Montero está refugiado en la Embajada Argentina en Santiago

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 21‹‹ S. T. 11870
Redacción: U. T. 593; S. T. 11963

Contralor Postal 2456 | Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 313 (3o. piso) | Santa Fe, Jueves 9 de Junio de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — Nº. 7545

Un delincuente mató ancche en Bs. As. a un policía y a un chofer

EL GRAL. GROVE PIDE AL PUEBLO DE CHILE QUE TENGA CONFIANZA Y PRESTE DECIDIDA COLABORAC·

A la obra que está realizando la Junta de Gobierno. — Méjico reconoció el nuevo gobierno de Chile. — Se efectuará un intercambio comercial con Rusia. — Hoy se reabrirán todos los Bancos

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral). — El gabinete en pleno del nuevo gobierno chileno se ha reunido para tratar diversos asuntos, de los que esta tarde se dió cuenta.

Se adoptaron medidas para que la reapertura de los Bancos a efectuarse mañana, no tengan obstáculos. Se tomaron también medidas para retirar la moneda extranjera de particulares depositadas en los Bancos.

Luego, cada uno de los Ministros dió cuenta de su plan a desarrollar dentro de su respectivo departamento.

EL PARTIDO DEMOCRATA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Sesionó hoy secretamente la Junta Directiva del Partido Demócrata, y aunque no ha trascendido oficialmente lo tratado, se sabe sin embargo, que se consideró la situación del partido frente al actual momento por que atraviesa Chile, y la actitud que deberá adoptar el Partido en tales circunstancias.

MANIFIESTO DEL GENERAL GROVE

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Ha dado a la publicidad un extenso manifiesto dirigido al pueblo, el actual Ministro de Defensa y jefe revolucionario general Grove, quién en el mismo ratifica al pueblo los propósitos del gobierno, y las ideas netamente socialista de éste; desvirtuando a la vez ciertos conceptos que han circulado.

Luego agrega que los hombres que actualmente están en el gobierno no tienen ambiciones de poder; y sólo desean dar a Chile un sistema de gobierno socialista, asegurando que serán satisfechas estas aspiraciones.

El general Grove continúa diciendo: "Que el pasado debe ser sepultado para siempre y debe ser considerado como dolorosos escalones que han conducido al pueblo a la situación actual". Y que solo piden al pueblo chileno confianza y colaboración para poder desarrollar una fecunda obra en pro de los ideales que sustenta, y por los cuales tanto se ha luchado.

"Triunfaremos porque tenemos fe en los destinos de la raza", ha dicho el general Grove, agregando que los hombres que hicieron la revolución han hecho de antemano sacrificios de sus vidas.

MEJICO RECONOCE EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Ha causado excelente impresión en todo el país el reconocimiento del gobierno chileno por parte de la República de Méjico.

El Ministro de aquel país ha manifestado que miraba con especial simpatía el movimiento que se estaba desarrollando, como así las orientaciones de izquierda al querer implantar un régimen socialista.

REAPARECIO "LA NACION"

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Hoy ha reaparecido "La Nación". Este importante diario había sido clausurado hace diez meses por el presidente depuesto Sr. Montero.

Toda la prensa chilena ha festejado la reaparición del colega matutino "La Nación" que ha sido recibido con generales muestras de simpatías.

INTERCAMBIO CON RUSIA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Ante la gran crísis económica que amenaza a Chile, [illegible] siones que se hacían, ha tomado cartas en el asunto el Sr. Ministro de Finanzas, quién manifestó que es necesario una labor enérgica para poder restablecer la balanza económica, y que él se abocaría ahora de lleno a esa tarea confiando en que podrá equilibrar las finanzas del país.

Dijo que el intercambio comercial y de productos con el extranjero, era una de las medidas a que recurriría por cuanto la consideraba de eficacia; y habló de un convenio para cambiar salitre por petróleo con Rusia, convenio éste, que es muy posible que pronto quede terminado con el Gobierno Soviético.

LOS OBREROS DARAN CONFERENCIAS

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Con motivo de las fracasadas tentativas reaccionarias en el Sur de Chile, a pesar de que todo está tranquilo, el gobierno ha dispuesto que partan numerosos aeroplanos para varios puntos de Chile, conduciendo obreros y profesionales para que dén conferencias en los distintos puntos, explicando al pueblo los principios de la revolución como así el nuevo sistema de gobierno socialista que regirá.

REABRIRAN TODOS LOS BANCOS

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Mañana reabrirán sus puertas todos los Bancos del país, como así los mercados de Cambios.

Ha llegado a conocimiento del Ministro de F[illegible], hoy, que existía el pro[illegible] poner en práctica un plan [illegible] mando para producir un pánico en la Bolsa de Cambios. Pero agrega el Sr. Ministro que ya ha logrado frustrar ese complot financiero, tomando todas las medidas necesarias para el caso.

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral — Informaciones llegadas de todas partes de la República dan cuenta que reina absoluta tranquilidad, y se tiene fe y confianza en el gobierno de la Junta.

MONTERO ESTA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — El ex-presidente depuesto Sr. Montero, se encuentra en esta Capital, siendo inexacto lo anunciado por los diarios de hoy que se había dirigido a Mendoza (R. Argentina), en avión.

Montero está refugiado en la embajada argentina, donde cenó esta noche en compañía de la familia del embajador.

NUEVAS ADHESIONES AL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Austral) — Un grupo de médicos se presentó hoy a la Junta de Gobierno, para manifestar su adhesión incondicional al nuevo gobierno.

LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZO AYER LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

Reppeto se ocupó de la desocupación, presentando un proyecto en tal sentido. — Se aprobó una minuta al P. Ejecutivo y otra al ministro de Obras Públicas. — Se concedieron varias licencias con dietas

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Bajo la Presidencia del doctor Cafferatta inició hoy a las 15.20 horas sus sesiones la Cámara de Diputados.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura por Secretaría, de los asuntos entrados, entre los que figuraban un proyecto del Diputado Bayan modificando la Ley 11.544, uno del diputado Acevedo sobre inscripción de inhibiciones y embargos, y otros.

Acto seguido se concedió licencia con goce de dietas a los diputados Acosta, Bardaberry, Antelo, Frías, Silva y Mayo.

SE APROBO UNA MINUTA AL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — El diputado Padrós presentó y fundamentó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo referente a la suspensión de los servicios de la Transatlántica del Plata, cuyo último vapor salió de este puerto el 1 del corriente. Dijo que el proyecto de la minuta era para que el Ejecutivo se interesara ante el Gobierno de España, a objeto de que se reanuden esos servicios.

Acto seguido el diputado [illegible] hizo referencias a la colonización argentina que gran parte estuvo a cargo de españoles, agregando que más de un millón de esos colonos habían sido transportados por los vapores de la citada compañía transatlántica.

Terminada su exposición el diputado Padrós, pidió la palabra Dickmann, quien manifestó que él votaría con placer esa minuta, pero que entendía que la supresión de esos servicios se debían a la mala política de proteccionismo.

Intervinieron en el debate varios diputados más y luego de diversas consideraciones se aprobó por unanimidad la citada minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

PROYECTO DE SAGGESSE

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Pidió la palabra el diputado Saggesse, quien presentó y fundamentó una minuta de comunicación al ministro de Obras Públicas, para que informe del estado de las gestiones para la construcción de una estación del F. C. C. Argentino en la ciudad de Rosario.

Se refirió luego a que la importancia cada vez mayor que va adquiriendo la ciudad de Rosario, requiere se construya otra estación que esté de acuerdo a las necesidades de la misma, pues dice, la Estación de Sunchales, resultaba en extremo chica para el gran tráfico que hay, y que además ya han sucedido varios accidentes a causa de las pocas vías con que cuenta la misma, y lo chica que resulta para ese gran movimiento de pasajeros y cargas que tiene en Rosario.

Se aprueba la minuta.

LA DESOCUPACION

Bs. AIRES, 8. (Austral). — Repetto pronunció un extenso y documentado discurso fundamentando un proyecto relacionado con la desocupación y a fin de atenuarla. Propone se designe una comisión interparlamentaria para que estudie los recursos para combatir la desocupación, señalando las numerosas obras que se podrían llevar a la práctica para ese fin.

LA HUELGA DE LA UNION TELEFONICA

Bs. AIRES, 8. (Austral). — La Cámara pidió al Ejecutivo que informe sobre el estado de la huelga de la Unión Telefónica; y qué medidas se han tomado para que la Compañía preste el servicio que debe a sus abonados.

LEYES IMPOSITIVAS

Bs. AIRES, 8. (Austral). — Después de un breve cuarto intermedio se pasó a tratar las leyes impositivas, rechazando las modificaciones que sobre las mismas ha hecho la Cámara de Senadores, en lo que respecta al impuesto a la renta, y se insiste en la sanción primitiva de la Cámara de Diputados.

SE LEVANTA LA SESION

Bs. AIRES, 8. (Austral). — Al empezar a tratarse el impuesto a las transacciones, se produjeron animados debates, pero no se llegó a nada al respecto por lo que se resolvió levantar la sesión cuando eran las 23.15 horas.

La Cámara volverá a sesionar el viernes a las 15.30 horas.

UNO DE TRES DELINCUENTES QUE FUÉ SORPRENDIDO EN ACTITUD SOSPECHOSA MATÓ A UN AGENTE

De policía y a un chofer de un auto de alquiler, que se negó a llevarlos. — Un vecino que se encontraba en la puerta de su casa fué herido de gravedad

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — A las 19.15 horas, el agente de policía José Eleodoro Córdoba, argentino de 27 años, casado, que tiene su parada en las calles Sarmiento y Passo, iniciaba a esa hora su habitual recorrida, y al llegar a Passo y Corrientes, advirtió la presencia de tres sujetos, que les pareció sospechosos, por lo que les dió orden de detención.

Pero los delincuentes se dieron a la fuga de inmediato por calle Passo hacia el Sur; y como vieran que el agente Córdoba los seguía le hicieron varios disparos con armas de fuego de gran calibre pero que no lograron dar en blanco.

Al llegar a B. Mitre y Castelli, trataron de interceptarle el paso otros agentes, generalizándose entonces el tiroteo. En esa esquina uno de ellos tomó por otra arteria perdiéndose de vista.

Los otros siguieron hasta calle Misiones y allí se treparon a un auto de alquiler, dirigido por Nazareno Poloni, casado, de 40 años, y lo intimaron revólver en mano para que los llevara; pero en estas circunstancias el agente Córdoba alcanzó a gritarle que no los llevara por que eran ladrones.

MATAN AL CONDUCTOR

Como ante la advertencia del agente, el conductor de taxi se negara a llevarlos en su coche, los delincuentes le dieron muerte de un balazo en la cabeza, dándose de inmediato a la fuga, y tomando calle Rivadavia.

En la esquina de esta arteria uno de los delincuentes que quedaban y eran perseguidos por la policía logró perderse de vista, y el otro que seguía corriendo y perseguido, al pasar un ómnibus se trepó, pero el ómnibus fué alcanzado por un agente de tráfico en motocicleta, el que dió orden al motorista que detuviera la marcha, en estas circunstancias el asesino saltó del ómnibus e hizo varios disparos, matando al agente de la motocicleta. Otra de las balas del delincuente hirió de gravedad a una persona llamada José Quinteros que se encontraba en la puerta de su casa. Aprovechando la confusión logró también fugarse, sin que hasta este momento se halla detenido a ninguno de los tres.

Al agente Córdoba, que milagrosamente resultó ileso, le fallaron todas las balas.

EN LA CAPITAL FEDERAL SE HAN RECAUDADO AYER $ 4.271.980 PARA EL EMPRÉSTITO PATRIÓTICO

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Bajo la presencia del Sr. Ministro de Hacienda Dr. Hueyo, se reunió hoy la Junta de Amortización del Empréstito Patriótico.

La Junta ha resuelto rescatar a cambio de los billetes correspondientes, la cantidad de 50 millones de la Caja de Conversión.

Excluyendo el Banco de la Nación, lo recaudado hasta esta tarde en la Capital Federal asciende a la cantidad de 1.138.450 pesos nacionales en subscripciones para el Empréstito Patriótico.

EN PARANA

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Informan de la Capital entrerriana que las subscripciones para el Empréstito Patriótico 1932, siguen efectuándose con buen éxito. Alcanza a 1.991.521 pesos lo subscripto hasta hoy en la ciudad de Paraná; y se nos adelanto que dado el entusiasmo con que se efectúan las operaciones, se han de subscribir grandes sumas.

4.271.980 PESOS

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — El total general de lo recaudado el día de hoy por subscripciones del Empréstito Patriótico en la Capital Federal asciende a la suma de 4.271.980 pesos moneda nacional.

SE FORMARA UNA COMISION QUE INVESTIGARA LAS IRREGULARID.

De ciertos actos del gobierno de facto y de algunos interventores federales

Buenos Aires, 8. (Austral). — Un grupo de personas pertenecientes a los círculos universitarios y políticos, entre los cuales figuran Pacios, Rojas, Peco, Anastasi, Baldasarre, Alberto Rodríguez, Carlos Vico y Houssain, auspician la idea de formar una comisión que se ocupe de investigar las irregularidades

denunciadas en la tramitación de ciertos procesos políticos durante el gobierno de facto, como así de hechos que se acusan a los Interventores de distintas provincias, muy especialmente la de Mendoza. Dicha Comisión se reunirá en breve para constituirse definitivamente.

Sesionó anoche el Concejo Deliberante

Terminó de estudiar la Ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados

Anoche sesionó el Concejo Deliberante, con la asistencia de los señores Echarte, Iriondo, Carninos, Seghizzi, Cañete, Bohlao, Benuzzi, Leguizamón, presidiendo el titular Dr. Beltramino.

De acuerdo a lo resuelto en la sesión del martes, se siguió tratando la ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados municipales. La sesión duró hasta la una hora, terminando con todos los artículos que entraban a formar parte de la ordenanza.

Falta pues únicamente la promulgación del Departamento Ejecutivo, para que entre en vigencia, con lo cual los empleados municipales vienen a contar con una verdadera conquista, cuya necesidad ya se estaba haciendo sentir.

La abstención significa la revolución y la revolución sería una calamidad pública en estos momentos

El radicalismo personalista ha tomado anteanoche una grave resolución, coincidente con la del mismo partido en Entre Ríos y Santiago del Estero: la abstención electoral.

No somos de los que damos mucha trascendencia a ciertas actitudes, muchas veces encubridoras de la convicción de derrotas seguras, como hubiera ocurrido en Entre Ríos o de escasez de recursos pecuniarios para sostener una campaña política, según lo dijera un delegado con toda franqueza en la reunión de La Chinesca.

Ahora, si destacamos este caso, es porque se ha tenido la suspicacia de tomar esa resolución en sesión secreta y después de oír informes de los que dicen estar al tanto de los propósitos subversivos que animan a determinados grupos partidarios.

Es cierto que también la medida puede tender a matar ambiciones, esas ambiciones inusitadas de que hablábamos ayer. Sin embargo, en concepto general se ha entendido siempre que la abstención de los partidos a concurrir a las urnas, es como proclamar la revolución y mantenerla en estado latente.

Esta fué la situación del radicalismo durante muchos años, cuando se le cerraban sistemáticamente las puertas del comicio y la ley electoral se prestaba a toda clase de fraudes. Esa situación no es la de este momento.

Los gobiernos, quiéranlo o no, están inhabilitados para evitar el triunfo de las oposiciones, como se ha venido comprobando desde 1912. Por otra parte está al frente de los destinos de la nación un ciudadano cuyo mayor interés es entregar al pueblo sus propios destinos y de ninguna manera permitirá se impida el derecho del voto.

Esa es una garantía superior, en el caso que no se diera en la provincia, lo que pensamos no ocurrirá.

Y si esto no fuera bastante, el radicalismo ha sostenido constantemente que la ley Sáenz Peña — esa llave maestra del sufragio libre — es fruto de sus empeños y mientras ella exista no hay razón para dejar de cumplir con el deber ciudadano de votar.

Y tanto es así, que a no haber sido la arbitraria resolución del gobierno provisional de no oficializar las boletas del partido radical personalista o civilista, éste hubiera concurrido a los comicios de noviembre del año pasado con los candidatos proclamados en su oportunidad.

Y si bajo un gobierno de fuerza se consideraba en condiciones de poder sufragar, doble razón tendría ahora para no desertar de los comicios.

Entonces no existen si no dos causales: o se tiene temor a una derrota por falta de medios para afrontar una lucha electoral o se acepta el temperamento revolucionario del grupo de obcecados.

Ahora bien, ¿cabe en cabeza bien equilibrada, en espíritu sereno una intentona armada cuando el país se encuentra agobiado por una terrible crisis económica?

El doctor Pueyrredón, en su vibrante alocución del Teatro "Moderno", dió directivas bien claras al respecto: el gobierno desde el llano, la educación cívica del pueblo, la preparación para un futuro más o menos cercano, dentro del orden y de la legalidad.

Ese alto exponente del radicalismo nacional no es de los apurados por llegar, es de los que anhela ver a la patria en marcha hacia sus grandes destinos, con menos politiquería y más acción eficiente.

Es que él, como todo hombre bien intencionado, deplora los errores cometidos y anhela su reparación, pero no por medio de estallidos violentos que nos colocan en la condición de las republiquetas centroamericanas.

El alzamiento del 6 de setiembre, dijo, nos hizo retroceder cuarenta años nuestro crédito material y moral en el exterior, porque se vió la inestabilidad de la paz y del trabajo, cimientos de todo pueblo civilizado.

Otro estallido de esa índole sería un verdadero desastre, aunque no alcanzara éxito. Los momentos son de reconstrucción financiera y económica y en eso se está, con la colaboración de todos los partidos representados en el Parlamento argentino.

Nos explicamos el apasionamiento de cierto sector radical, atropellado por el gobierno de facto, pero ni eso justificaría una revuelta contra una situación constitucional, pletórica de amor a las instituciones y empeñada en restañar las heridas dejadas por el estado revolucionario que terminó el 20 de febrero del año en curso.

Argentinos y extranjeros, obreros y capitalistas, todos los hombres agenos a la política partidaria repudiarán cuanto se haga por alterar el orden, porque ello importaría sumir más en la miseria al pueblo y desacreditar la nación.

El radicalismo, si es fuerza mayoritaria como lo sostiene, recuperará el gobierno por el voto, como lo conquistó también por las urnas hace veinte años, después de innúmeros sacrificios y derrotas en las intentonas revolucionarias.

La ciudadanía quiere paz, orden y concordia. Quienes no lo entiendan así están en un error. El tiempo será el mejor testigo.

Y si la abstención tiene otra causa, ha debido decírsele francamente. Dejémosno de mistificaciones.

¿Y EL IMPUESTO AL FOOT-BALL?

Las comisiones deben apurar el despacho de este proyecto y el de la municipalización de la venta de arena

Hace unos dos meses el concejal Leonidas Leguizamón presentó un proyecto de ordenanza imponiendo un impuesto del SEIS POR CIENTO a los partidos de football profesional. En la misma sesión, los concejales demócratas presentaron otro proyecto en el mismo sentido, pero elevando el impuesto al diez por ciento.

Pero tanto el proyecto del señor Leguizamón como el de los demócratas duermen aun en las comisiones, y a pesar de haber transcurrido tanto tiempo, aun no se ha producido ningún despacho al respecto.

Creemos que ya es tiempo que las comisiones de Hacienda y Obras Públicas activen el asunto. Estamos precisamente en la temporada del football y los clubs profesionales están haciendo grandes negocios, cobrando al público entradas exhorbitantes, haciendo del deporte un verdadero comercio.

Entendemos que la Municipalidad necesita que ingrese dinero a sus arcas y con lo que produciría el impuesto al football profesional se le daría una entrada bastante apreciable. ¿Para qué esperar, entonces a que pase la temporada de football para que se sancione la ordenanza?

Es necesario, entonces que las comisiones produzcan el despacho en la brevedad posible.

Otro proyecto del cual no se han tenido más noticias, es el presentado por el concejal Benuzzi sobre municipalización de la venta de arena. De más está decir la importancia que tiene este proyecto para la comuna, pues bien financiada la venta de arena por parte de la misma no hay dudas que la Municipalidad obtendría buenas utilidades, a la vez que se evitarían los monopolios que encarecen ese material.

Proyectos como estos, no deben dejarse al olvido. Esperamos que para las sesiones próximas estarán listos los despachos de las comisiones.

SE AUSENTARON ANOCHE PARA BUENOS AIRES, EL PRESIDENTE Y VARIOS VOCALES DEL DIRECTORIO DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

EL PETROLEO DE SALTA Y EL ESTACIONAMIENTO EN SANTA FE

...ingeniero Ricardo Silveyra, presidente del Directorio de Yacimiento Petrolíferos Fiscales, ha estado de paso en nuestra ciudad, de donde partió ... Yo acompañaban varios ...es del mismo directorio, el ...iero Rozas, el doctor ...cci Cornejo y el señor Rojas. Con la comitiva ... senador nacional por Salta ...ctor Patrón Costas, que ...bía acompañado hasta la ...cia citada, en la cual los ...ros de la importante re... ...ón han estudiado las cues... derivadas con la explo... del petróleo allí existen... resto de la comitiva, es... ...tegrado por los ingenie... ...ubidet Bilbao y Villa, el Coronel Sarobe, edecán ...eral Justo; el señor Quendio Taberna y Arturo, del diario "Crítica".

Ayer fueron objeto de diversos agasajos, entre ellos una comida ofrecida por don Carlos Sarsotti, hijo.

EN LA ESTACION DEL CENTRAL ARGENTINO

En el tren de las 22 horas, salieron para Buenos Aires los distinguidos viajeros, siendo despedidos en la estación, por numerosas personas.

Vimos entre ellas al ingeniero José Urbano Aguirre, al Tte. Ccel. Castrillón, jefe del Reg. 12; al doctor Manrique Momm, al señor Roberto Sarsotti, al Mayor Vila Melo y otros.

Conversamos breves instantes con el Ingeniero Silveyra a quien el cronista conoce desde la época en que era sub-secretario del ingeniero Pito, en el Ministerio del Interior.

Habla con mucho entusiasmo de su viaje, que califica de esplendido y de las perspectivas que ofrece el petróleo de Salta, cuya calidad es insuperable, faltando sólo comprobar si los yacimientos de aquella provincia puedan dar el rendimiento necesario, como para la instalación de una planta de explotación intensiva. Parece ser que sí lo darán y la noticia sería interesante en extremo para Santa Fe, plaza obligada de almacenaje del petróleo y de tránsito para todos los sub-productos. De Salta vendrían aquí en los FF. CC. del Estado, y de nuestro puerto saldrían para la Capital Federal por vía fluvial.

—Pero eso será para las calendas griegas, decimos al ingeniero Silveyra, con una sonrisa.

—A la brevedad posible, se darán las resoluciones necesarias. El asunto se estudia con premura y se resolverá de acuerdo a su importancia, en cuanto los informes técnicos y administrativos se hallen listos. Para nosotros y para el país, tiene ello mucha importancia.

El petróleo de Salta es de una riqueza fantástica, un noventa por ciento de nafta, con muy poco esfuerzo puede darse en condiciones de ser quemado por los motores. Somos optimistas y Santa Fe, puede alegrarse por ello.

CON EL DOCTOR PATRON COSTAS

Tuvimos oportunidad de saludar al senador nacional doctor Patrón Costas, quien se refirió a esta ciudad en términos encomiásticos. De paso y como al descuido supimos que tenía interés en estar presente a la sesión que el Senado celebra hoy, para considerar en segunda revisión, el proyecto de presupuesto.

—Se terminará con ese asunto, doctor?

—Creo que sí, ha de haber la mayoría de dos tercios necesaria, para que el Senado pueda insistir en su sanción primitiva.

La noticia era de importancia y la anotamos. Ahí la tiene el lector.

FUE DESIGNADO INTENDENTE MUNICIPAL

DE LA CAPITAL FEDERAL EL Dr. NAON

Buenos Aires, 8 (Austral). — El presidente de la República, Gral. Justo, subscribió hoy un decreto por intermedio del Ministerio del Interior, por el cual nombra Intendente Municipal de la C. Federal, al Dr. Rómulo S. Naón.

Como se recordará, el Senado prestó el respectivo acuerdo hace días.

UN MUERTO Y DIEZ HERIDOS EN LA HABANA

VICTIMAS DE UN ATENTADO TERRORISTA

LA HABANA, 8 (Austral). — Anoche ha estallado una poderosa bomba en el Parque Público de esta ciudad, en momentos que había gran cantidad de gente paseando.

La explosión del mortífero aparato, ha causado la muerte de un hombre, habiendo resultado además heridos de bastante consideración 10 personas.

Hasta este momento se ignora quienes son los autores del atentado.

Renunció el Embajador de Chile en la Argentina

Sr. ERRAZURIS

Buenos Aires, 8 (Austral). — El Embajador de Chile en la Rep. Argentina, señor Arrazuris envió a la Cancillería de su país la siguiente comunicación:

"Embajador Chile ante República Argentina presenta renuncia su cargo, hace votos felicidad Patria".

NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATIC...

RESULTO ELECTO EL Ing. ISMAEL BORDABEHERE

ROSARIO, 8 (Austral). — En la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad se realizaron ayer elecciones para renovar las autoridades de la Casa, resultando electo Decano de la misma el ingeniero Ismael Bordabehere; y delegado al Consejo Superior de la Universidad el Ing. Cortés Plá, resultando derrotado para este cargo el Ing. Antico, quien en cambio resultó electo miembro del Consejo Directivo.

CONFERENCIÓ AYER CON EL GRAL. JUSTO

EL PRESIDENTE DEL Dto. N. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 8 (Austral). — Conferenció con el Presidente de la República general Justo, esta mañana, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Este alto funcionario dió cuenta al primer mandatario de la marcha de los distintos conflictos obreros en la Capital Federal, y de la intervención que tuvo en los mismos el Departamento del Trabajo.

La modificación de la carta orgánica del Banco Municipal

La ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante y la actuación del concejal señor Cañete. — Adhesión del público y de los empleados

...randes muestras de sa... ...n ha sido recibida la or... ...sancionada en la sesión ...es por el Concejo Deli... ...designando una comi... ...a que estudie las mo... ...nes que sean necesarias ...rta Orgánica del Banco ...l de Préstamos, en el ...e aumentar su capital, ...su tipo de interés so... ...tmos y descuentos de ...otra serie de mejoras, ...beneficio de los nume... ...ntes que a diario se lle... ...ventanillas de la ins...

...sión que estudiará to... ...reformas ha sido in... ...or los concejales seño... ...y Leguizamón y doc... ...ri.

...ecto de ordenanza ha ...ntado, como se sabe, ...ncejales señores Anto... y Antonio Merino, y ...el apoyo unánime del ...principalmente de los ...empleados que debi... ...o de los sueldos han ...su tabla de salva... Banco Municipal, don... ...escontar sus haberes, ...s viene con muy po... ...pues se les informa ...más plata.

...stos y muchos otros ...es tiende la ordenanza sancionada, y por ello se explica la franca acogida que el proyecto de los concejales Cañete y Merino encontró entre los empleados, los maestros y el pueblo, quienes en toda forma hicieron llegar su adhesión y solicitaron al Concejo Deliberante su pronto despacho.

Cabe hacer resaltar la destacada y encomiable actuación que ha tenido el concejal señor Cañete en este asunto, quien en todo momento se preocupó por activar el despacho de la comisión, por considerar, como lo hizo resaltar en el seno mismo del Concejo, que era de urgencia la sanción de dicha ordenanza por los beneficios que ella llevaría al pueblo.

En la sesión del martes, el señor Cañete insistió para que el despacho de la comisión fuera tratado sobre tablas, y gracias a su empeño, se hizo así, siendo aprobada la ordenanza por unanimidad.

El señor Cañete ha sido muy felicitado por su proyecto y por la actuación que le cupo en la sanción de la ordenanza, siendo de destacar la labor que en todo momento viene realizando desde su banca de concejal en beneficio del pueblo, quien no vé defraudadas así las esperanzas que deposita en quien va a representarlo en el Concejo Deliberante.



Concejal Don Antonio Cañete

UNA NOTA DE LOS EMPLEADOS DEL C. DE EDUCACION

Damos a continuación la nota que días pasados, firmada por todos los empleados del Consejo de Educación, fuera enviada al Concejo Deliberante, solicitando la aprobación inmediata del proyecto de los señores Cañete y Merino. Dice así:

Santa Fe, mayo 2 de 1932. — Al señor presidente del Concejo Deliberante. — Santa Fe.

Los que suscriben, empleados del Consejo General de Educación, en conocimiento de que ha sido presentado al cuerpo que Vd. dignamente preside, un proyecto de ordenanza referente al Banco Municipal, y que se trata sobre ampliación de su capital, reforma del reglamento interno, disminución del tipo de interés sobre préstamos y descuentos de sueldos, concesión de créditos hipotecarios, etc., se apresuran a dirigirse a Vd. y por su intermedio a los demás miembros del Concejo Deliberante, interesándolos por un despacho favorable, por entender que de ser convertido en ordenanza, ello vendría a favorecer los intereses de la institución de referencia, como así también los de los empleados humildes que se ven en la necesidad de recurrir a ella en procura de préstamos que les permitan poder desenvolverse en forma más holgada y sin mayores tropiezos dentro de sus precarios medios de vida.

Sin otro particular, saludan al señor presidente con la consideración más distinguida: Angel de los Reyes, Gregorio L. Iturraspe, L. R. Sylvester, Oscar Heredia, Julio Villar, José Gasparutti, Lai López Alfaro, Cayetano Scaldaferre, A. Acosta, Carlos M. Rodríguez, Alfonso López, Pedro S. Daulón, Rómulo Paipal, P. Villafañe, Raúl Gómez, A. Taverna, F. Argenti (h.), Gastón del Rey, M. Carino, Inés F. de Mayol, Emma T. de Serra, Consuelo Ayet, María Melia Frugoni, Adela Sahd, Valesca M. Vogel, J. S. de Velasco, Mario Acosta, M. Peralta, N. Vergara Oroño, P. A. Vázquez, Manuel Cejol, Plácido Espíndola, M. Eguiazu, J. V. Costa, H. Franco, Cenobio Lapalma, Aurelia Mántaras, Roque J. Pizarro, María Josefa Pizzorno, E. Hilbert, Francisco Rubert, F. Morel, M. Moneti, C. Estrada, H. C. Guglielmet, Clelia Chemer Vallé, Lortia Mac Donald, E. Rivero, Generosa Ibáñez, Dora Yoml, Ernestina Molina, E. Mollinari, Pedro Acosta, (Siguen unas doscientas firmas más).